

Machala, Marzo 31/2008

Señores:
Accionistas de Chesco Cia. Ltda.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones que se reflejan en los estatutos y en las obligaciones que se sustentan en la Ley de Compañías presento a ustedes el informe de la Cía. Chesco

Revisando los registros contables correspondiente al período 2007 que constan en los archivos de la empresa puedo indicar que la Contabilidad se ha elaborado conforme y fielmente a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Los Comprobantes tanto de Ingreso como los de Egresos se encuentran sustentados debidamente con los soportes legalmente establecidos por Reglamentos tributarios que establecen el Servicio de Rentas Internas

De igual manera, los C. de Egreso se hallan sustentados en las facturas de compra tanto de bienes como de servicios.

Los libros contables se encuentran elaborados de acuerdo a las normativas vigentes

El producto del ejercicio fiscal 2007, se muestran en los estados financieros.

Los impuestos se han venido pagando en forma regular sin retraso alguno.

Atentamente,


Gloriana Landin Pezo
COMISARIA

